	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-PR-001
		Versión	003
	PROCEDIMIENTO: REEVALUACIÓN PROVEEDORES	Fecha	18/07/2025
		Clasificación de la información	Pública

1. OBJETIVO

Evaluar el desempeño de los proveedores externos en su capacidad para proporcionar bienes, obras o servicios de acuerdo con el objeto contractual.

2. ALCANCE

Inicia una vez finalizada la ejecución del contrato, el supervisor o interventor responsable del seguimiento del contrato u orden de compra en los cuales la Superintendencia de Sociedades actúe como contratante debe recolectar información y reevaluar al proveedor según los criterios de calidad, cumplimiento y atención de solicitudes descritos en el formato de reevaluación de proveedores y finaliza con el archivo de este en el expediente contractual.

3. DEFINICIONES


- **Proveedor:** Persona jurídica o natural con la cual se suscribe un contrato u orden de compra para la proporción de bienes, obras o servicios.
- **Supervisor:** Funcionario encargado del seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato.
- **Interventor:** Persona natural o jurídica contratada por la Superintendencia de Sociedades para efectuar el seguimiento técnico en los siguientes casos: a) cuando la Ley ha establecido la obligación de contar con esta, b) cuando el seguimiento del contrato requiera del conocimiento especializado en la materia objeto del mismo, o c) cuando la complejidad o la extensión del contrato lo justifique. Adicionalmente, se puede contemplar que la interventoría incluya el seguimiento administrativo, financiero, contable y/o jurídico del contrato.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

GCON-F-001 Formato Reevaluación de proveedores.

5. CONDICIONES GENERALES


5.1 El supervisor o interventor que conozca el desempeño del bien, obra o servicio debe realizar la reevaluación del proveedor.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-PR-001
		Versión	003
	PROCEDIMIENTO: REEVALUACIÓN PROVEEDORES	Fecha	18/07/2025
		Clasificación de la información	Pública

5.2 La reevaluación del proveedor inicia al finalizar la ejecución del contrato u orden de compra suscrita.

6. PROCEDIMIENTO

No.	Actividad	Responsable	Punto de Control	Registro
1	Recolectar información , sobre el contratista como felicitaciones, quejas o sugerencias recibidas en caso de que existan.	Supervisor o interventor		
2	Reevaluar al proveedor , diligencia el formato de reevaluación al proveedor de acuerdo con los criterios definidos	Supervisor o interventor		Formato de reevaluación GCON-F-001
3	¿Se identifican aspectos a mejorar? Si (continuar con la actividad 4) No (continuar con la actividad 5)	Supervisor o interventor	X	
4	Comunicar al líder de la dependencia de la necesidad , si se identifican aspectos por mejorar en la estructuración del proceso para la siguiente contratación (obligaciones, alcance, garantías a requerir, plazo de ejecución	Supervisor o interventor	X	Comunicación escrita (memorando o correo electrónico)
5	Remitir reevaluación en los términos establecidos , al grupo de contratos la reevaluación dentro de los cinco días hábiles posteriores a la elaboración de esta.	Supervisor o interventor	X	Formato de reevaluación GCON-F-001
6	Archivar reevaluaciones , de cada proveedor en el expediente contractual.	Responsable Grupo de Contratos	X	Formato de reevaluación GCON-F-

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-PR-001
		Versión	003
	PROCEDIMIENTO: REEVALUACIÓN PROVEEDORES	Fecha	18/07/2025
		Clasificación de la información	Pública

				001 archivado
--	--	--	--	------------------

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del Cambio
001	13-04-2009	Creación del documento
002	09-06-2009	Cambio de actividad uno
003	18-07-2025	Se ajusta objetivo, responsables, alcance, actividades. Se migra a la nueva plantilla y se actualiza al código GTC-PR-001, conforme a la guía para elaboración de los documentos del SGI

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Luisa Fernanda Vargas Cargo: Contratista Fecha: 19/06/2025	Nombre: Paula Andrea Arroyave García Cargo: Coordinadora del Grupo de Contratos Fecha: 01/01/2025	Nombre: Diana Carolina Enciso Upegui Cargo: Secretaria General Fecha: 18/07/2025
	Nombre: María Eugenia Salinas García Cargo: Directora Administrativa Fecha: 01/07/2025	

Nota: El texto en rojo es explicativo y debe eliminarse en la versión final antes de su publicación.